CONSULTORÍA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

Estado de salud autopercibida, condiciones ocupacionales y prácticas de cuidado y autocuidado de las personas que realizan Actividades Sexuales Pagadas, en el marco de los determinantes sociales de la salud y a través de los enfoques poblacional, diferencial y de género en Bogotá en el 2026.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

Nombre de la estrategia.

Tu Voz Cuenta: Saberes Individuales para el Bienestar de las personas que realizan Actividades Sexuales pagadas.

Equipo consultor Fundación Foro Cívico.

1. Introducción:

Esta estrategia de comunicaciones tiene como objetivo central incentivar la participación voluntaria de personas que realizan actividades sexuales pagadas (PRASP) en una investigación en salud, al tiempo que articula y sensibiliza a actores estratégicos del entorno institucional y territorial. La estrategia se concibe como un componente facilitador del estudio, orientado a generar condiciones de confianza, legitimidad y reconocimiento, indispensables para la recolección de información sensible relacionada con factores de riesgo en salud y determinantes sociales.

La estrategia se dirige de manera diferenciada a tres actores clave:

- Personas que realizan actividades sexuales pagadas (PRASP): reconocidas como sujetas activas de conocimiento, portadoras de saberes situados y experiencias fundamentales para comprender los riesgos reales en salud. La comunicación hacia este actor se centra en el reconocimiento, la confidencialidad, el respeto y el sentido colectivo de su participación.
- Entidades públicas que trabajan temas relacionados con ASP, salud, inclusión social y derechos: concebidas como aliadas institucionales del proceso, con un rol clave en la legitimación del estudio, la articulación interinstitucional y la proyección de los resultados hacia la formulación o ajuste de políticas públicas.
- Dueños y administradores de establecimientos donde se desarrollan actividades asociadas al ejercicio del ASP: entendidos como actores corresponsables en la creación de entornos más seguros, cuya vinculación busca facilitar el acceso territorial, reducir barreras operativas y promover prácticas de cuidado y prevención. Se reconoce que el bienestar integral de quienes realizan actividades sexuales pagadas no solo fortalece las condiciones de salud y seguridad en los entornos laborales, sino que constituye un componente estratégico de gestión del riesgo sanitario, aporta a la generación de valor compartido y contribuye a la estabilidad, reputación y sostenibilidad económica y financiera de los

establecimientos, en coherencia con los principios de corresponsabilidad y salud pública.

La estrategia no busca establecer procesos deliberativos complejos ni canales permanentes de diálogo, sino generar disposición, confianza y motivación para la participación, partiendo de la premisa de que la decisión de compartir información sensible depende más del reconocimiento humano, del propósito social y del sentido de contribución colectiva que de incentivos económicos aislados.

2. Análisis de situación.

El contexto y el reto de la confianza.

En Bogotá, las personas que realizan actividades sexuales pagadas constituyen una población de difícil acceso, debido principalmente a las barreras impuestas por el estigma social, la clandestinidad y un temor fundado a la discriminación o persecución. Este panorama ha generado una profunda decepción y baja confianza hacia el sector público, limitando históricamente su disposición a participar en procesos institucionales. Para transformar esta realidad, la Secretaría Distrital de Salud lidera un estudio que parte del reconocimiento formal de esta labor como un trabajo. La estrategia busca reconstruir este vínculo mediante mensajes claros y precisos, enfocados en recolectar información esencial sobre salud autopercibida, condiciones ocupacionales y prácticas de cuidado. El éxito de este acercamiento reside en las gestoras territoriales: pares con experiencia directa en la actividad que validan el proceso desde el conocimiento compartido y la confianza mutua.

La rigurosidad de la muestra y el enfoque de nicho.

Lograr una muestra **cuantitativa** de **1.106 personas** no fue una decisión técnica al azar, sino la respuesta a una necesidad de profundizar con honestidad en la realidad del sector.

Al centrar la investigación en tres ejes fundamentales —salud autopercibida, condiciones ocupacionales y prácticas de cuidado y autocuidado—, garantizamos una lectura genuina de

sus entornos de vida y trabajo. Sin embargo, entendemos que los datos por sí solos no transforman realidades; por ello, apostamos por una comunicación de nicho. El propósito es hablar con claridad a tres actores que son el motor de este cambio: las propias personas ASP, las instituciones públicas responsables de la garantía de sus derechos y los dueños o administradores de establecimientos. Buscamos que cada uno de ellos identifique en esta información una herramienta práctica para mejorar su propio entorno.

En este sentido se ha establecido que en el componente **cualitativo** participen **113 personas** así:

- Doce (12) grupos focales de 6 personas. (72 personas).
- Cuatro (4) grupos de discusión de 4 personas. (16 personas)
- Veinticinco (25) entrevistas semiestructuradas. (25 personas)

El desafío humano y la construcción de ciudad.

El mayor desafío de esta apuesta comunicativa es trascender la lógica transaccional que suele reducir esta labor a un simple intercambio inmediato. Queremos que cada persona ASP comprenda que su trayectoria y sus saberes individuales tienen un valor que supera el servicio prestado; su experiencia acumulada es fundamental para fortalecer el bienestar de toda su comunidad. En este sentido, participar en la investigación no es simplemente responder una encuesta, es realizar un acto de reconocimiento personal donde su voz se convierte en un aporte tangible para Bogotá. Al final, el objetivo es construir una ciudad que no solo recoge datos, sino que aprenda de las experiencias de quienes habitan estos entornos y las integre en una visión de futuro más inclusiva y digna.

3. Explicación del nombre de la estrategia.

Tu Voz Cuenta: Saberes Individuales que Transforman la Salud ASP.

Este nombre expresa el reconocimiento de las experiencias, los conocimientos y las trayectorias de vida de quienes realizan actividades sexuales pagadas las cuales se constituyen como un insumo fundamental para la formulación, ajuste y fortalecimiento de las acciones en salud pública. El nombre resalta la participación activa como eje de

transformación, al posicionar la voz como mecanismo legítimo de incidencia y los saberes individuales como aporte estratégico para la construcción de respuestas más pertinentes, inclusivas y efectivas en salud. De esta manera, la estrategia reafirma un enfoque de corresponsabilidad y co-creación, donde la escucha activa y el diálogo territorial contribuyen al bienestar colectivo y a la consolidación de entornos más seguros y saludables.

Metodología de la estrategia de comunicaciones: Técnica de las 5W.

¿Qué?

Incentivar la participación voluntaria de personas que realizan actividades sexuales pagadas (ASP) en una investigación en salud, al tiempo que articula y sensibiliza a actores estratégicos del entorno institucional y territorial.

¿Quién?
Está dirigida principalmente a personas que realizan actividades sexuales pagadas en 19 localidades de Bogotá y a actores estratégicos del entorno institucional (funcionarios públicos) y territorial (administradores de establecimientos).

¿Para qué?

- Generar confianza en las personas que realizan actividades sexuales pagadas para incentivar su participación en esta investigación
- Generar legitimidad al incorporar la voz y los saberes de quienes realizan ASP en la construcción de acciones en salud, fortaleciendo la confianza institucional, la pertinencia técnica y la corresponsabilidad en favor del bienestar colectivo.
- Reconocer la participación activa, el aporte de saberes y experiencias y la construcción de acciones que fortalezcan la salud y el bienestar común.

¿Cómo?
Mediante la participación voluntaria, confidencial y respetuosa, acompañada de un mensaje claro de reconocimiento humano y social.

¿Dónde y cuándo?

En 19 localidades de Bogotá, en espacios idóneos equipados para la aplicación de una encuesta y tres instrumentos cualitativos, en horarios acordes con la dinámica de las personas que realizan actividades sexuales pagadas.

4. **Líneas de acción.**

- *Evento de lanzamiento.*

 Este evento es de carácter institucional y estará a cargo de la Secretaría Distrital de Salud. Se espera la asistencia de los principales actores del gobierno de la ciudad entre ellos el alcalde mayor de Bogotá.

 La Fundación Foro Cívico apoyará el evento desde la parte técnica exponiendo los principales postulados del diseño mixto del protocolo de investigación.

- *Convocatoria para pilotaje. (15 personas ASP) (9 al 14 de marzo de 2026)*

 Esta convocatoria será realizada por las gestoras territoriales (12) con acompañamiento del profesional en Comunicación (1) y los líderes de campo (2).

 Esta convocatoria se hace de forma controlada para garantizar que toda persona que participe en el pilotaje realice actividades sexuales pagadas y que no haya duplicidad de personas realizando la encuesta en diferentes localidades de Bogotá. Para esta convocatoria la estrategia no contempla la difusión de mensajes masivos, pero si la entrega de un volante informativo por parte de las gestoras territoriales a las personas que vayan contactando. El volante informativo también podrá ser compartido como pieza digital.

- *Convocatoria para levantamiento de información cuantitativa y cualitativa. (1219 personas en total) (9 de Marzo al 31 de Mayo de 2026)*

 Esta convocatoria será realizada por las gestoras territoriales (12) con acompañamiento del profesional en Comunicación (1) y los líderes de campo (2).

Iniciará a la par de la convocatoria para el pilotaje y se plantea que para el 31 de Mayo de 2026 ya deberían estar completas las bases de datos de todas las personas a involucrar en la aplicación de los instrumentos cualitativos y cuantitativos.
Las primeras personas a abordar serán las personas ASP más cercanas a las gestoras territoriales con las cuales se harán las primeras bases de datos por localidad
Posteriormente, a través de un voz a voz controlado por las gestoras territoriales se buscarán completar las bases de datos según las cuotas establecidas por localidad.
Para esta convocatoria las gestoras cuentan con un volante informativo que también podrá ser compartido como pieza digital con el cual se busca generar formalidad, confianza y seguridad en este abordaje personalizado.

- *Implementación y levantamiento de información.*
 Durante la fase de implementación y levantamiento de información la estrategia de comunicación tiene dos propósitos.
 - El primer propósito es ambientar los salones de aplicación de instrumentos cualitativos y cuantitativos con un carácter formal e institucional con los pendones informativos.
 - El segundo propósito es verificar y garantizar que el mensaje en torno a generar confianza, dar legitimidad y reconocer a las personas que realizan actividades sexuales pagadas, sea transmitido de forma clara a través del protocolo de entrega del kit de reconocimiento.

Piezas comunicativas y productos para convocatoria y recolección de información.

- 19 piezas digitales para convocatoria, 1 pieza por cada localidad.

Las piezas digitales tienen el propósito de apoyar a las gestoras territoriales en su labor de convocatoria en el abordaje uno a uno, buscan generar formalidad y confianza en la comunidad PRASP. Serán difundidas a través de chats individuales.

- 2.000 volantes impresos para convocar en modalidad de difusión uno a uno.

Los volantes impresos fueron diseñados para apoyar a las gestoras territoriales en su labor de convocatoria en el abordaje personal en campo que van a hacer, buscan generar formalidad, confianza y recordación de la información a la PRASP para que participe en los instrumentos cualitativos y cuantitativos.

- 3 pendones publicitarios para encuestas.

Estos pendones fueron diseñados para los salones donde se realizará la aplicación de las encuestas, el propósito es que puedan ambientar el espacio de manera formal y con un carácter institucional.

- 1 pendón publicitario para grupos focales.

Este pendón fue diseñado para los salones donde se realizará la aplicación de los grupos focales, el propósito es que pueda ambientar el espacio de manera formal y con un carácter institucional.

- 1 pendón publicitario para grupos de discusión.

Este pendón fue diseñado para los salones donde se realizará la aplicación de los grupos de discusión, el propósito es que pueda ambientar el espacio de manera formal y con un carácter institucional.

- 1 video informativo de 2 minutos para ser difundido por las redes de la Secretaría Distrital de Salud.

El propósito de este video es que la Secretaría de Salud cuente con una pieza audiovisual para que pueda ser difundida por sus canales institucionales como una acción afirmativa hacia cumplir las metas de la Política Pública de actividades sexuales pagadas.

- *Presentación de resultados.*

 Para la presentación de resultados se realizará un evento en el que la comunidad ASP y los actores involucrados podrán enterarse de los datos más relevantes arrojados en la recolección de información a través de una infografía digital y física.

 En el evento se hará la proyección de un video tipo documental del recorrido de la investigación desde la construcción del protocolo, la recolección de la información y las conclusiones finales.

 También se realizará una mesa con la OAC para revisar los productos y cómo se hará su difusión tanto física como digital.

Piezas comunicativas de la fase de resultados

- 1 infografía física y digital (mínimo 150 ejemplares).

Esta infografía está en el anexo técnico y tiene el propósito de transmitir de manera sencilla y didáctica los principales resultados de la investigación. Los 150 ejemplares son un producto para ser entregados en el evento de cierre y la digital es una pieza de fácil difusión por redes y canales institucionales.

- 1 video informativo de socialización de la investigación de 5 minutos.

Este video busca dejar un insumo audiovisual para la Secretaría de Salud que documente todo el proceso desde la construcción del protocolo, la recolección de información y los resultados finales de la investigación.

5. Cronograma de la Estrategia de Comunicaciones

- Fase 1. Capacitación a gestoras territoriales y producción de piezas comunicativas.

Período: 09 al 21 de marzo de 2026.
Responsables: Equipo consultor Foro Cívico y profesional en comunicación.
Entregables capacitación: Fichas temáticas de capacitación. Actas de capacitación. Fotos.

Entregables producción de piezas: Piezas digitales, volantes y pendones impresos, video informativo de 2 minutos.

- Fase 2. Convocatoria para pilotaje y levantamiento de información.

Período: 09 de Marzo al 31 de Mayo de 2026. (De manera continua hasta tener las bases de datos completas).
Responsables: Gestoras territoriales, profesional en comunicación y líderes de campo.
Entregables: Base de datos de convocatoria para pilotaje y levantamiento de información.

- Fase 3. Fase de implementación / levantamiento de información.

Período: 09 de Marzo a 30 de Julio de 2026.
Responsables: Gestoras territoriales, profesional en comunicación, líderes de campo y equipo consultor Foro Cívico.
Entregables: Listados de asistencia, planillas de seguimiento de entrega de kit de reconocimiento. Fotografías y videos testimoniales previamente autorizados mediante consentimiento informado.

- Fase 4. Presentación de resultados.

Período: 01 al 08 de agosto de 2026.
Evento de cierre: 14 de agosto de 2026.
Responsables: Equipo consultor Foro Cívico.
Entregables: Infografía digital y física. Base de datos de convocatoria a evento de cierre, listados de asistencia, fotografías y videos testimoniales. Video final.